

ÍNDICE

CONTENIDO DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

1

No.	ASUNTO	IDENTIFICACIÓN DEBATE Y RESOLUCION. PÁGINAS
I. 1269/2004	<p style="text-align: center;">ORDINARIA TREINTA Y CINCO DE 2004</p> <p>AMPARO EN REVISIÓN promovido por ICA Flúor Daniel, S. de R.L. de C.V., contra actos del Congreso de la Unión y de otras autoridades, consistentes en la expedición y aplicación del artículo 32, fracción XXV, y transitorio Segundo, fracción XC, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de enero de 2002.</p> <p>(PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO)</p>	3 A 5
II.-1282/2004	<p>AMPARO EN REVISIÓN promovido por Confortables de México, S. A., contra actos del Congreso de la Unión y de otras autoridades, consistentes en la expedición y aplicación del artículo 32, fracción XXV, y transitorio Segundo, fracción XC, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de enero de 2002.</p> <p>(PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO)</p>	3 A 5

ÍNDICE

CONTENIDO DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

2

No.	ASUNTO	IDENTIFICACIÓN DEBATE Y RESOLUCION. PÁGINAS
III.-1286/2004	AMPARO EN REVISIÓN promovido por Delphi Automotive Systems, S.A. de C.V., contra actos del Congreso de la Unión y de otras autoridades, consistentes en la expedición y aplicación del artículo 32, fracción XXV, y transitorio Segundo, fracción XC, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de enero de 2002. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS)	3 A 5
IV.-1287/2004	AMPARO EN REVISIÓN promovido por Insumos Agrícolas de Nayarit, S.A. de C.V., contra actos del Congreso de la Unión y de otras autoridades, consistentes en la expedición y aplicación del artículo 32, fracción XXV, y transitorio Segundo, fracción XC, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de enero de 2002. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA)	3 A 5
V.-1343/2004	AMPARO EN REVISIÓN promovido por Yakult, S.A. de C.V., contra actos del Congreso de la Unión y de otras autoridades, consistentes en la expedición y aplicación del artículo 32, fracción XXV, y transitorio Segundo, fracción XC, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de enero de 2002. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS)	3 A 5

ÍNDICE

CONTENIDO DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

3

No.	ASUNTO	IDENTIFICACIÓN DEBATE Y RESOLUCION. PÁGINAS
VI.- 36/2004	<p>SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN formulada por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto del conocimiento y resolución de los recursos de revisión principal y adhesivo interpuestos en contra de la sentencia dictada en el juicio de amparo 1047/2003-I del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.</p> <p>(PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO)</p>	6 A 7

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL EN PLENO

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MARTES VEINTIOCHO
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.**

**PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:
MARIANO AZUELA GÜITRÓN**

**ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS:
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS
JUAN DÍAZ ROMERO
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA
OLGA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO
JUAN N. SILVA MEZA**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 11:15 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Señor Secretario, sírvase dar cuenta con los asuntos listados para el día de hoy.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Con mucho gusto señor Ministro Presidente.

Se somete a la consideración de los señores Ministros, los proyectos de las actas relativas a la sesión pública solemne conjunta número diez, de esta Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal; así como de la sesión pública número treinta y ocho ordinaria, celebradas el martes veintiuno de septiembre en curso.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A consideración del Pleno, las actas con las que se ha dado cuenta.

En votación económica consulto si se aprueban.

(VOTACIÓN)

APROBADAS.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:

AMPAROS EN REVISIÓN NÚMEROS 1269, 1282, 1286, 1287 Y 1343, TODOS DE 2004.

PROMOVIDOS POR: ICA FLÚOR DANIEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

CONFORTABLES DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA.

DELPHI AUTOMOTIVE SYSTEMS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

INSUMOS AGRÍCOLAS DE NAYARIT, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y,

YAKULT, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

Las ponencias son de los señores Ministros: Sergio Salvador Aguirre Anguiano; José de Jesús Gudiño Pelayo; la Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, señor Ministro Juan Silva Meza y la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

En uno de los proyectos se propone:

DECLARAR LA FIRMEZA DEL SOBRESEIMIENTO DECRETADO EN LA SENTENCIA RECURRIDO EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, FRACCIÓN XC, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE EN DOS MIL DOS.

En cuatro de ellos, se propone:

MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA.

En uno:

REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA.

En cuatro, se propone:

SOBRESEER EN RELACIÓN CON EL MENCIONADO ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, FRACCIÓN XC, DE LA LEY INDICADA.

Y en los cinco, se propone:

NEGAR EL AMPARO EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 32, FRACCIÓN XXV, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE EN DOS MIL DOS.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A consideración del Pleno, estos proyectos.

Tome votación nominal señor Secretario.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí, cómo no, señor Presidente.

SEÑOR MINISTRO AGUIRRE ANGUIANO: En contra de los proyectos sólo por lo que respecta a la fracción XXV, del artículo 32, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el primero de enero de dos mil dos; al respecto, voto por que se conceda el amparo.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En los mismos términos.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Nada más hago la aclaración de que: uno de los proyectos está presentado bajo mi ponencia; está negando el amparo conforme a los precedentes que ya se han resuelto con anterioridad; sin embargo, voto en contra también de la negativa del amparo; y, estoy por la concesión.

SEÑOR MINISTRO DÍAZ ROMERO: Voto de conformidad con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO GÓNGORA PIMENTEL: Aprobando los proyectos, también.

SEÑOR MINISTRO GUDIÑO PELAYO: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO ORTIZ MAYAGOITIA: Voto a favor de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: En los términos del voto del Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano; y como lo ha dicho la Ministra, también uno de estos proyectos está bajo mi ponencia; está con la opinión mayoritaria; sin embargo, yo voto en contra de este proyecto también.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: En idénticos términos a lo expresado por las señoras Ministras.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE AZUELA GÜITRÓN: De acuerdo con los proyectos.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Señor Ministro Presidente, hay unanimidad de diez votos en relación con el sobreseimiento, en relación con la fracción XC, del artículo segundo transitorio, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente en dos mil dos; y empate a cinco votos, en relación con la negativa del amparo respecto del artículo 32, fracción XXV, de la propia Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente en dos mil dos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, POR LO QUE TOCA AL PUNTO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD ESTOS PROYECTOS QUEDAN APROBADOS.

Y por lo que toca al punto en el que se dio una votación de cinco votos contra cinco; con base en la jurisprudencia número 52/2004, de este Órgano Colegiado, que lleva por rubro:

“VOTO DE CALIDAD DEL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, OPORTUNIDAD DE SU EJERCICIO...”

Que contiene los razonamientos y la fundamentación adecuada de esta conclusión

SE ESTIMA QUE TAMBIÉN QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS AL DARSE UN VOTO DE CALIDAD POR EL DE LA VOZ Y POR LO MISMO, CON ESE FUNDAMENTO SE TIENE ESA DECISIÓN.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN NÚMERO 36/2004. FORMULADA POR EL PRESIDENTE DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, RESPECTO DEL CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO INTERPUESTOS EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO 1047/2003-I DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

La Ponencia es del señor Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano y en ella se propone:

PRIMERO.- LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER Y RESOLVER EL RECURSO DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO INTERPUESTOS EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO 1047/2003-I DEL ÍNDICE DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

SEGUNDO.- DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A consideración del Pleno este proyecto.

Si ninguna de las señoras Ministras ni ninguno de los señores Ministros desean hacer uso de la palabra, me permito consultar si en votación económica ¿se aprueba el proyecto?.

(VOTACIÓN)

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Señor Ministro Presidente, hay unanimidad de diez votos en favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO EN LA FORMA PRECISADA POR EL SEÑOR SECRETARIO.

Habiéndose agotado los asuntos listados para el día de hoy, se cita a los señores Ministros a la sesión que tendrá verificativo el próximo jueves a las once horas en punto en la sede alterna de Avenida Revolución y,

SE LEVANTA ESTA SESIÓN.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 11:25 HORAS)